



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5920-D-13
OD 2586

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados el VIII Congreso de Especialistas Argentinos de Artroscopia, que se realizó entre los días 28 y 31 de agosto del corriente año en Puerto Iguazú, Misiones, organizado por la Asociación Argentina de Artroscopia.

Dios guarde a la señora Presidenta.